



## Teología Litúrgica

20 Mar, 2021

Como es bien sabido Benedicto XVI se refirió en muchas ocasiones a la inmensa riqueza teológica que se encierra en la liturgia que se celebra en las Iglesias Orientales y, además destacaba, que esa cuidada y valorada liturgia vivificaba la tradición desde los orígenes del cristianismo y, por tanto, ha mantenido la fe en el Oriente cristiano y, lógicamente, podemos rezar por la plena comunión eclesial.

Para adentrarnos en la riqueza de la Liturgia oriental nada mejor que leer y comentar el tratado de Alexander Schmemmann (Tallín, Estonia, 1921), gran experto en teología litúrgica y profesor y Decano en el Seminario Ortodoxo de Saint Vladimir de New York, y observador de la Iglesia Ortodoxa en el Concilio Vaticano II, cuya obra principal acaba de reeditar ediciones **Sígueme**.

Evidentemente, se aplican a la letra las palabras recogidas en el viejo principio: "lex credendi, lex orandi", pues señalan que la fe, la oración y la liturgia van intrínsecamente unidas en la presencia real de Jesucristo en las especies sacramentales y viene extraordinariamente subrayados en todos y cada uno de los rasgos de la Liturgia Oriental.

Lógicamente, los ritos orientales y occidentales son distintas, así como algunas de las categorías de sacralidad, reverencia, de modo que, aunque a los ojos latinos puedan parecer exageradas, la realidad teológica no lo es, ni son nunca juzgadas como distintas o diferentes sino expresión de una rica tradición de fe. En cualquier caso merece la pena leer las páginas que nuestro autor dedica a la distancia entre Oriente y Occidente cuando Constantino funda Bizancio y la rica y espléndida liturgia que se desarrollará allí (101 y ss.).

De hecho, nuestro autor comienza su trabajo con una extensa y prolija referencia al movimiento litúrgico que atravesó toda la teología occidental y oriental y desembocó en el documento primero que aprobó el concilio vaticano II: "la Constitución Dogmática Sacrosantum Concilium" sobre la Sagrada Liturgia (13).

Evidentemente, lo que sucedió después en algunos lugares y diócesis del mundo, no tiene que ver ni con la letra ni con el espíritu de la reforma litúrgica y del movimiento litúrgico y, gracias a Dios, en gran parte ha sido subsanado en el seno de la Iglesia Latina de modo que el tsunami ha pasado y se ha alcanzado un "sensus fidelium" alrededor de la liturgia que produce frutos de santidad junto a la unidad de los obispos del mundo entero en comunión del el Santo Padre-

Inmediatamente, hemos de resaltar las páginas dedicadas por nuestro autor a la liturgia y el tiempo, pues la liturgia es eterna y es temporal, como en Cristo se unen la naturaleza humana y divina, hay en la liturgia el cruce de lo temporal con lo eterno, de lo divino y humano, de lo temporal y lo eterno. Y, esto, no sólo en el ciclo litúrgico o año litúrgico (96), sino en las propias celebraciones diarias, puesto que en ellas el sacerdote actúa "in persona Christi".

**José Carlos Martín de la Hoz**

Alexander Schmemmann, *Introducción a la Teología Litúrgica. A la luz de la Tradición de la Iglesia Ortodoxa*, ediciones **Sígueme**, Salamanca 2021, 250 pp.